



Consejo Económico  
y Social

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/1989/53  
23 de enero de 1989

ESPAÑOL  
Original: FRANCES

---

COMISION DE DERECHOS HUMANOS  
45° período de sesiones  
Tema 9 del programa provisional

EL DERECHO DE LOS PUEBLOS A LA LIBRE DETERMINACION Y SU  
APLICACION A LOS PUEBLOS SOMETIDOS A UNA DOMINACION  
COLONIAL O EXTRANJERA O A OCUPACION EXTRANJERA

Carta de fecha 10 de enero de 1989 dirigida al Secretario General  
Adjunto de Derechos Humanos por el Representante Permanente  
de Kampuchea Democrática ante la Oficina de las  
Naciones Unidas en Ginebra

Tengo el honor de transmitirle adjuntos los siguientes documentos:

- 1) La nota de fecha 27 de noviembre de 1988 de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk, de Camboya, relativa a las próximas entrevistas entre Norodom Sihanouk y Hun Sen, y un telegrama de fecha 23 de noviembre de 1988 de Su Alteza Real Samdech Norodom Sihanouk dirigido al Excmo. Sr. Khieu Samphan, Vicepresidente de Kampuchea Democrática encargado de Relaciones Exteriores y Presidente de la parte de Kampuchea Democrática (A/43/933-S/20312, anexo I);
- 2) El comunicado de prensa emitido con fecha 23 de diciembre de 1988 por el Gobierno de coalición de Kampuchea Democrática (A/44/58-S/20354, anexo II).

Le agradecería que dispusiera la distribución de los textos citados como documentos oficiales de la Comisión de Derechos Humanos en su 45° período de sesiones, en relación con el tema 9 del programa provisional titulado: "El derecho de los pueblos a la libre determinación y su aplicación a los pueblos sometidos a una dominación colonial o extranjera o a ocupación extranjera".

(Firmado),

NGO HAC TEAM  
Embajador  
Representante Permanente